El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 216.453
   b) Nombre del llamado : Llamado para Suscripción a Revista Jurídica y Legislación- La Ley Paraguaya de la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación por la vía de la excepción.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 008/2011 de fecha 31 de marzo de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
LA LEY PARAGUAYA S.A	80003866-5	10.000.000.-

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	LA LEY PARAGUAYA S.A.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

LA LEY PARAGUAYA S.A
10.000.000.-

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que la oferta presentada por la empresa LA LEY PARAGUAYA S.A cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

b) Análisis de las ofertas:
En el análisis de la oferta se ha evaluado la oferta presentada, verificándose que el precio ofertado no es excesivo----------

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 33 inc. a).....las convocantes, *bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de oferta, "cuando el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos" en concordancia con el decreto 21.909/03 art. 70 primera parte que establece la titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo siguientes condiciones: Que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración; y considerando el dictamen SUB UOC N° 003/2011 amparado en que la empresa LA LEY PARAGUAYA*

S.A.. es la única firma certificada como EDITOR Y DISTRIBUIDOR en Paraguay de las Revistas de Jurisprudencias y Doctrinas de la Legislación Paraguaya, que incluye además jurisprudencia de legislación Argentina; el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue----------

(a) **ADJUDICAR,** En el llamado por la Vía de la Excepción para Suscripción a Revista Jurídica y Legislación- la Ley Paraguaya de la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 216.453**, a la oferta presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa-------
a.1) **LA LEY PARAGUAYA S.A., por un total de Gs. 10.000.000 (DIEZ MILLONES), incluidas todas las cargas que correspondan.----------**

El COMITÉ DE EVALUACIÓN, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Coronel Oviedo, 05 de Abril de 2.011.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA LA LEY PARAGUAYA S.A.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL 5% I.V.A.	TOTAL 10% I.V.A.
1	Unidad	5510150 6-001	1	Suscripción a Revista Jurídica La Ley Paraguaya online.	10.000.000		10.000.000
				SUB-TOTAL :			10.000.000
				TOTAL GENERAL :			**10.000.000**

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 216.453

Nombre del llamado: Llamado para Suscripcion a Revista Juridica La Ley Paraguaya Online para Circunscripcion Judicial de Caaguazú.

Modalidad: Por via de la Excepcion.

					LA LEY PARAGUAYA S.A.					
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	55101506-001	UNIDAD	1	Suscripcion a la Revista Juridica La Ley Paraguaya online, base omline de Doctrinas y Jurisprudencia de Paraguay, desde el año 1997 hasta la fecha, a texto completo y con actualizaciòn diaria. La base omline además incluye Doctrina y Jurisprudencia de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, Provincias de Cordoba y Mendoza, desde el año 1990 hasta la fecha, con actualizaciòn diaria. Envio mensual de (nueve ejmplares de la Revista Juridica La Ley. Newlester semanales de las novedades de jurisprudencia y doctrina. Atencion al cliente, cantidad de claves de acceso 9 (nueve), suscripcion por 12 (doce) meses.	10.000.000	no aplica	Paraguay	CUMPLE	no aplica	10.000.000
										10.000.000

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros